

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Badajoz, Año VII.—Número 2.053

Redacción, Administración e Imprenta Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 143.

Miércoles 28 de abril de 1920.

LAS SESIONES DE CORTES

(POR TELÉFONO)

SENAZO

27, 28 h.

A las cuatro de la tarde se abre la sesión. Preside el señor Sánchez de Toca. Se lee y aprobó el acta de la sesión anterior. El señor LIBERNA pide al ministro de Instrucción Pública que el presidente cumpla con los preceptos reglamentarios, y que exige que los profesores se hallen en el aula de sus cátedras, que abandonan con cualquier pretexto, quedando la enseñanza a cargo de los auxiliares.

El señor RIVAS (don Natalio) pidió informarse y atender el ruego del orador.

Se entra en el orden del día.

Se aprueban definitivamente varios proyectos, entre ellos el de cesión del empréstito de cinco millones para la construcción de las obras del puerto de Vigo.

CONGRESO

DEBATE POLITICO.—OPINIONES DE TODOS LOS JEFES DE MINORIAS.—INTERUPCIONES Y ESCÁNDALOS CON MOTIVO DE LA SOLUCIÓN DE LA CRISIS

A las tres y treinta se abre la sesión. Preside el señor Sánchez Guerra.

El señor ALOMAR (D. Gabriel) protesta de que el actual Gobierno mantiene la suspensión de las garantías constitucionales y ataca al gobernador de Barcelona, por su crudidad de agresividad contra los obreros.

El ministro de la GOBERNACIÓN le contesta defendiendo la necesidad de mantener el estado actual de cosas, y la actitud del Gobernador que se limita a cumplir con su deber.

El señor TEJERO interpela al Gobierno acerca de la huelga general de Zaragoza, culpando de este movimiento de protesta a la detención arbitaria de varios obreros por las autoridades zaragozanas.

El señor POZAS interrumpe repetidas veces al orador.

El PRESIDENTE trata de cerrar el incidente a fuerza de campanazos y rega al señor Pozas que no interrumpe al orador.

El señor TEJERO pregunta por las medidas que ha tomado el Gobierno en la grave cuestión.

El señor FERNANDEZ PRIDA contesta al orador defendiendo la actuación de la autoridad civil en los sucesos de Zaragoza.

Defendiéndose de los ataques del orador asegura que en las detenciones no tuvo intervención el Gobernador sino que fueron detenciones por orden judicial.

El señor TEJERO rectifica diciendo a los anteriores argumentos que hoy se habían hecho nuevas detenciones.

El señor POZAS interrumpe al orador. (Suenan los campanazos de la presidencia.)

El señor BARRETO pide al ministro de Fomento que se regulen los trasportes del trigo, de las harinas y del papel. Ruega también al Ministro que se mejore e intensifique el servicio marítimo de Canarias.

El ministro de FOMENTO premia atender a estas cuestiones que tanto preocupan al Gobierno.

Se pone a discusión la proposición del señor Trías acerca del régimen jurídico fiscal.

El señor DATO asegura que en esta cuestión Cataluña ha confundido las esencias del derecho fiscal con otros motivos pasionales.

Desarrolla un estudio acerca de la legislación sobre sucesión intestada en Cataluña, afirmando que esta región no envió representantes a la Comisión de Códigos, momento oportuno para que hubiese sido incluido en el correspondiente apéndice esta cuestión jurídica.

El señor MILA Y CAMPS habla en nombre de la Unión Monárquica, declarándose partidario de la proposición del señor Trías, y fúrmado que votaría en favor de ella porque representa una necesidad, pero sin interés político alguno.

El señor LAVRET también se declara partidario, diciendo que votaría a favor de la proposición.

El señor BARRICAT Y BORDOZAIN se adhiere a la proposición y dice que los favores no van al viento.

El señor BELTRAN Y MUSITI agradece las manifestaciones que han hecho ante la Cámara los diputados que le han precedido en el uso de la palabra, y se congratula de que el poder legislativo acomete la resolución de este problema.

El señor BALPARDIA solicita que, en vista de las opiniones encontradas que existen en esta cuestión, compete al Tribunal Supremo recoger las ideas, buscando una aproximación entre los preceptos del Código civil y el derecho fiscal.

Insiste que los amores a las instituciones consuetudinarias de una región, son el pretexto real de una campaña política de los nacionals, y que por este motivo él votaría en contra.

El señor SALVATELLA se muestra conforme con las manifestaciones del señor Dato.

El señor GARNICA contesta en nombre del Gobierno, asegurando que los deseos ayunos son los que se incorporen en un apéndice al Código civil, en lo que se refiere a la primera parte de la proposición.

Respecto a la otra parte entiende que la interpretación de la ley solo compete a los Tribunales de Justicia.

Se entra en el orden del día.

El señor COLOM CARDANY se lamenta de que el Gobierno no haya aceptado la proposición acerca de los conflictos sociales en Cataluña.

El PRESIDENTE le contesta diciendo que no ha sido aceptado por no haberse presentado con arreglo a las normas legales.

INDALECIO PRIETO pronuncia un discurso atacando la actuación política del actual Gobierno.

Se lamenta de las modificaciones que se están haciendo por Reales órdenes y de que el Senado rechace la Ley del Congreso estableciendo variaciones fundamentales en los presupuestos.

Plantea el dilema de que si el actual Gobierno continúa, no deben cerrarse las Cortes y si se clausuran debe predominar la crisis, pues a juicio suyo no continuarian los ministros liberales.

Censura de que la crisis se esté desarrollando a espaldas del Parlamento, perdiendo el prestigio de la Cámara. (Rumores.)

Dice que en los momentos actuales, en presencia de las sucesiones que se desarrollan en el interior y en el exterior, España necesita un Gobierno suavemente liberal.

Ataca a los prehombres de la actual política de los errores.

Refiriéndose a la obra legislativa y a los presupuestos, dice que son un bálsamo de cobardía de los poderes públicos que han hecho predecir los intereses particulares a los de la nación.

Termina el orador señalando como nota de las Cámaras actuales la de incertidumbre, de cebarda y de retroceso.

El ministro de HACIENDA contesta al orador que en las

La crisis—agrega—saldrá planteada de esta sesión. Ni un día ni una hora más España debe permanecer sin un Gobierno fuerte que se imponga por encima de las presiones.

La Corona debe ser rodeada por los dinamites de la mayor fuerza posible y es hora ya de que pensemos seriamente si es o no posible la constitución de ese Gobierno fuerte, estable, a la que la Corona y la paz social tienen derecho.

Un somero análisis de la situación política y una ligera revisión de las capacidades apisa en estos momentos para asumir la responsabilidad del Poder, nos llevará a la conclusión de que no puede estar la solución del lado de las fracciones liberales. Los liberales no están capacitados para ello. El país necesita, con la urgencia propia de tan grave momento, un Gobierno conservador.

No puede pasar por alto las palabras del señor Dato, que indican un patriotismo poco común. (Aplausos en los conservadores.)

ROMANONES le contesta, produciéndose en la Cámara fuertes rumores al iniciar su discurso el Conde.

Dice que los conservadores están desilusionados por la derrota sufrida por los diferentes matices de la política conservadora, en pro de una unión que es imposible moralmente, porque separan a sus jefes diferencias difíciles de salvar. (Protestas en los conservadores y aplausos de los alistas.)

Presume ya—agrega—que la Corona estará persuadida de esta verdad. (Violentas protestas en los escanes de las derechas conservadoras.)

El señor ALBA interviene: Diríjase a los republicanos, de los que reciba la unión para llegar a la revelación dentro de las normas del orden jurídico.

Bacarezo la importancia del momento presente. La crisis—dice—con todas sus consecuencias está en nuestras manos. (Protestas en los conservadores y aplausos de los alistas.)

Si abandonáis esa política negativa que hasta ahora habéis estado practicando—termina—podéis agregar a la Historia de España una página gloriosa.

BESTEIRO: Nieta que la posición del partido socialista sea la de la clase obrera. Lo que queremos los socialistas es amigos leales de adversarios franceses. El partido socialista español no pasará en esta casa por engaños ni será usado como escenarios incoherentes. (Rumores.)

Si aquí de lo que se trata es de elevar al Poder a su dueño, el partido socialista se pondrá con todas sus fuerzas a proyectar y aplicar el preciso fuera a la conciencia nacional y al derecho ciudadano.

El señor GOICOECHEA: Interviene de nuevo y dice que en cuestión de la importancia de la que se venía no puede hablar sino como mero diputado, es decir, con opinión personalista.

En este sentido señala la coincidencia puesta de manifiesto en el modo de pensar de los señores Clervá y Dato.

La opinión del partido—agrega—la expresará cumplidamente otra persona más autorizada que yo.

ROMANONES: Cuéntelo.

El señor GOICOECHEA: No se hará esperar.

ROMANONES: Aquí?

El señor GOICOECHEA: Aquí y fuera de aquí.

Los señores DATO y BESTEIRO rectifican.

MARCELINO DOMINGO dice que presencia sin exageración este debate que es el anterior ayer las crisis.

Su igual fuerza al Gobierno que se pronuncie, habrá de procurar como primera obra de su actuación el desafiar a su pueblo, desagraviar al pueblo, restablecer.

Hacen uso de la palabra varios diputados y se suspende la sesión a las diez y cuarto.

BOLSA DE MADRID

27, 28 h.

Añade, según habíamos anunciado, se celebró una reunión con objeto de proceder a la constitución de la Juventud Maurista.

El acto, que verificóse en el salón del Gimnasio, vivió muy concurrido.

El señor MUÑOZ PIZARRO, como presidente de la Comisión gestora primitiva, pronunció breves palabras para manifestar que por su edad se ve obligado a abandonar el puesto que ha venido representando y anima a los reunidos para que con ardor y entusiasmo colaboren en la obra que se inicia.

El señor PABLOS FIDALGO, como presidente de la nueva Junta organizadora, da explicaciones acerca de cuantas gestiones ha realizado.

Igualmente da cuenta de las cantidades que se han recibido y que ascienden a 2.000 pesetas así como de su distribución.

Seguidamente se pasa a discutir el orden de ejecución, abriendo debate.

Una lectura de cartas de los señores Maura y Goicoecchea y otras más, ofrece datos fedos el apoyo que necesita esta organización.

Leéense las adhesiones del marqués de la Ramera, que envía 100 pesetas; el condal de la Oliva, que se ofrece indebidamente; el conde de la Terra del Fresno, que envía 100 pesetas; don Sebastián García Guerrero, que envía 500 pesetas; don Julián Pérez Tardío, 100 pesetas; don Manuel Hernández Camino y don Alberto Prats, que anuncian igualmente envío de dinero.

Queda aprobado el reglamento en su totalidad después de ligeras discusiones.

Seguidamente se procede a la votación de la Junta directiva, quedando constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Manel Rabanal.

Vicepresidente, señor conde de Benítez.

Comisión Electoral.—Distrito primero, don Enrique Fernández de Melina y Verney.

Distrito segundo, don Fernando Rabanal Herrera.

Distrito tercero, don Marcelino Domingo.

Distrito cuarto, don José Pérez Martín de Soriano.

Distrito quinto, don Paulino Trávado.

Distrito sexto, don José Sánchez Merino.

Comisión de Propaganda y Prensa.—Don Félix Pérez Merino, don Cayetano Rodríguez Acuña, don Ramón Mosquera Rua, don Fernando Ruiz López y don Fernando Bascuñán.

Comisión de Estudios.—Don Santiago Lamba García, don Fernando Rabanal Herrera, don Ramón Gómez Infante, don Manuel San Martín y don José Sánchez del Campo.

Acto seguido diócesis por formulada la reunión, siendo cerca de las dos de la madrugada.

Tesorero, don Paulino Trávado. Contador, don José Sánchez del Campo. Secretario, don José Pérez.

Vicesecretario, don Rafael Gutiérrez.

Bibliotecario, don Manuel Bertrichero.

Vocales, viceconsejero del Parque, don Manuel López, don Isidro Pascual y don Vicente Marqués.

Nombran a sucesos honorarios a don Antonio Maestre, don Antonieta Gómez, marquesa de la Fresneda y don Sebastián García Guerrero.

El presidente de la Juventud Maurista de Herrera del Duque, que se encuentra presente, hizo uso de la palabra, felicitando a la Junta directiva y animándola para que corriese con hechuras labor que ha iniciado, con su combate, en el distrito de la Vega de Alcarria.

A continuación se procedió a la elección de las diferentes comisiones que han de actuar en las asambleas convocadas a la Juventud Maurista.

El resultado de las diversas votaciones fue el siguiente:

Comisión Electoral.—Distrito primero, don Enrique Fernández de Melina y Verney.

Distrito segundo, don Fernando Rabanal Herrera.

Distrito tercero, don Marcelino Domingo.

Distrito cuarto, don José Pérez Martín de Soriano.

Distrito quinto, don Paulino Trávado.

Distrito sexto, don José Sánchez Merino.

Comisión de Propaganda y Prensa.—Don Félix Pérez Merino, don Cayetano Rodríguez Acuña, don Ramón Mosquera Rua, don Fernando Ruiz López y don Fernando Bascuñán.

Comisión de Estudios.—Don Santiago Lamba García, don Fernando Rabanal Herrera, don Ramón Gómez Infante, don Manuel San Martín y don José Sánchez del Campo.

Acto seguido diócesis por formulada la reunión, siendo cerca de las dos de la madrugada.

LEA USTED TODOS LOS DÍAS

CORREO DE LA MAÑANA

GRÍPE-BRONCOPNEUMONIA-CATARROS

AGUAS NITROGENADAS TERMALES

DE CAL DELAS DE TUY

(PROVINCIA DE PONTEVEDRA)

Las mejores para fortificar el aparato respiratorio de los que hayan padecido estas enfermedades.

GRAN HOTEL, único, unido directamente al Balneario.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes con intereses.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.
Créditos personales sobre una sola firma.
Negociación de cupones.
Créditos sobre mercancías.
Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.
Compra y venta de escudos portugueses.

CRONICA AGROPECUARIA

Los negocios trigueros
Los negocios trigueros siguen orientados al alza; pese a la excelente impresión que se tiene de la próxima cosecha.

Cada día que fracciona son mayores las dificultades para la adquisición de trigo, cuya oferta escasea grandemente, al mismo tiempo que la demanda aumenta; reveladora de verdaderas necesidades.

Se puede asegurar que las cotizaciones del trigo, en su constante e ininterrumpida elevación, ganan —hablemos en términos generales— no menos de 50 pesetas por cien kilos cada vez.

Claro que en este de los trigos no hacen más que seguir la paña de todos los demás artículos de consumo, que encarecen la vida en términos tales que la hacen impensable.

Es únicamente sensible en este caso que la alta valoración del trigo no beneficie en lo más mínimo a la legión de los bradadores modestos, que se vienen forzados por la necesidad a deshacerse del grano cuando vale la mitad que hoy.

El problema del negocio triguero en la actualidad no es ya problema de precio, sino de escasez, el bien cabe discutir si ésta es debida a la carencia real del trigo o a que el que lo tiene no quiere sacarlo por abajo y la venía, por no convenirle el precio o por las mil trabas y dificultades que interponen las franquicias.

El mercado de Valladolid cotiza el trigo para operaciones el total a 116 reales fanega, y por partidas se prefieren a 118, precio que se resisten a aceptar los compradores.

Madrid vende a 65 pesetas los 100 kilos; Sevilla, a 64 idem los 100 idem.

En el mercado de Barcelona eleva nuevamente sus precios el trigo argentino, que ya se cotiza de 72 25 a 75 25 pesetas los 100 kilos.

Impresiones del mercado de otros centros

Cebada.—No existe la abundancia de pastos, cultiva la cebada con gran dificultad; hay pocas olladas, y los que las hacen piden precios elevados, los 800 kilos la vanza a 61 reales fanega.

Velilla.—Se cotiza el trigo argentino, de 47 50 a 48 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón, y Valencia, a 49 con envío terrestre.

La plaza de Barcelona cotiza oficialmente a clase Urge, de 47 a 48 pesetas los 100 kilos.

Avena.—También las precios de la ave asegujan su marcha ascendente.

Valladolid cotiza, en alza, a 39 reales fanega. Con muy poca animación, Sevilla ofrece este grano de 31 50 a 32 pesetas los 100 kilos, en Valencia se venden a 40 pesetas los 100 kilos, con envase.

En Barcelona se paga la clase Extremadura, de 40 a 41 pesetas los 100 kilos.

Centeno.—Tan inútilmente ligado va el centeno al trigo, que su precio aumenta a medida que aumenta el del trigo, si apetecido el no, se quedará.

Valladolid lo ofrece a 95 reales fanega; Madrid, en su última cotización, da el precio de 54 pesetas para los 100 kilos.

Mercado ganadero de Madrid.—Como ya anunciamos, viene instalando desde hace bastantes días una baja en los precios del ganado. Esto obedece a la época en que estanques de gran abundancia, y, por tanto, no es de esperar que los precios vuelvan a subir en algún tiempo; antes al contrario, debido al buen año que para la ganadería estanques disfrutando, puede darse por seguro que los precios descenderán más.

Ya concurren en bastante cantidad ganado de campo, con especialidad novillos extremos y vacas andaluzas, presentándose, en general, en excelentes condiciones de carnes.

En la actualidad se encuentra el mercado bastante abastecido, no escuchando mucha firmeza los precios.

En ganado león también las existencias abundan y, aunque en estos días se han sacrificado corderos a 3 48 y 3 50 pesetas, no puede darse como subida de precio, pues fué debido a que por la irregularidad de los precios no llegan los corderos el día que deben llegar, y al quedarlos sin matanza el comprador, hace que les fenga que pagar más caros que el precio corriente, caso de que los enciende en plazo.

Por haberse aumentado las matanzas secretas que por esa semana se mantienen al precio, quedando en 3 40 y 3 50 pesetas.

Asociación General de Ganaderos.—Los representantes de

los estandartes provinciales

siguían estable asamblea el día 22

en el ayuntamiento de Madrid.

Se vendió el corcho que se ha de sacar el corriente año de la dehesa de Cíbilo, y el Cuarto de las Picadas de la dehesa de Bótoa, propiedad de la excentilísima señora Marquesa viuda de la Laguna, todo esto en el zoco.

Para tratar, en el domicilio de dicha señora, calle de Alcalá, 71, Madrid.

INFORMACIÓN DE CÁCERES

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

Artistas cacerinos

Felicitan a Elogio Blasco por el triunfo que ha conseguido en Madrid en la exposición de sus esculturas y plafones en el salón de Arte Moderno. El joven artista Elogio Blasco es mudo, y habla con la asombrosa elección del arte en sus obras, que son una victoria muy grande y una esperanza más grande de sedad.

Gremios de socios

En Madrid ha dado a luz felicitamente una prelación natal la distinguida esposa de nuestro buen amigo el funcionario de Oficinas militares, efecto el Ministerio de la Guerra, don Pedro Guerrero Hernández.

Juicios orales

Juzgado de Badajoz: lesiones, procesado, José Tizón Coto y Amador, socio por Ceto; defensa, letrado Félix Jiménez, y procurador, señor Barrios.

Juzgado de Plasencia

Al lado de sus hijos, marchó a Mérida don Pedro Sorian Montes, padre político de nuestro buen amigo don Ángel García, profesor de este Instituto.

De Malpartida de Plasencia

El vecino de Malpartida de Plasencia Juan de Dios Cardader, se arrojó a un pezón, ahogándose a los pechos momentos.

Tenía setenta y seis años, era viudo y vivía con una hija única, la cual dice que había nacido en la misma montaña en su padre, pero nunca intentó de suicidio.

S. RAMOS ALMODOVAR.

El desgraciado Juan salió de casa muy

despidiéndole a su hermano.

El vecino de Malpartida de Plasencia Juan de Dios Cardader, se arrojó a un pezón, ahogándose a los pechos momentos.

Tenía setenta y seis años, era viudo y vivía con una hija única, la cual dice que había nacido en la misma montaña en su padre, pero nunca intentó de suicidio.

S. RAMOS ALMODOVAR.

El desgraciado Juan salió de casa muy

despidiéndole a su hermano.

El vecino de Malpartida de Plasencia Juan de Dios Cardader, se arrojó a un pezón, ahogándose a los pechos momentos.

Tenía setenta y seis años, era viudo y vivía con una hija única, la cual dice que había nacido en la misma montaña en su padre, pero nunca intentó de suicidio.

S. RAMOS ALMODOVAR.

El desgraciado Juan salió de casa muy

despidiéndole a su hermano.

El vecino de Malpartida de Plasencia Juan de Dios Cardader, se arrojó a un pezón, ahogándose a los pechos momentos.

Tenía setenta y seis años, era viudo y vivía con una hija única, la cual dice que había nacido en la misma montaña en su padre, pero nunca intentó de suicidio.

S. RAMOS ALMODOVAR.

El desgraciado Juan salió de casa muy

despidiéndole a su hermano.

El vecino de Malpartida de Plasencia Juan de Dios Cardader, se arrojó a un pezón, ahogándose a los pechos momentos.

Tenía setenta y seis años, era viudo y vivía con una hija única, la cual dice que había nacido en la misma montaña en su padre, pero nunca intentó de suicidio.

S. RAMOS ALMODOVAR.

El desgraciado Juan salió de casa muy

despidiéndole a su hermano.

El vecino de Malpartida de Plasencia Juan de Dios Cardader, se arrojó a un pezón, ahogándose a los pechos momentos.

Tenía setenta y seis años, era viudo y vivía con una hija única, la cual dice que había nacido en la misma montaña en su padre, pero nunca intentó de suicidio.

S. RAMOS ALMODOVAR.

El desgraciado Juan salió de casa muy

despidiéndole a su hermano.

El vecino de Malpartida de Plasencia Juan de Dios Cardader, se arrojó a un pezón, ahogándose a los pechos momentos.

Tenía setenta y seis años, era viudo y vivía con una hija única, la cual dice que había nacido en la misma montaña en su padre, pero nunca intentó de suicidio.

S. RAMOS ALMODOVAR.

El desgraciado Juan salió de casa muy

despidiéndole a su hermano.

El vecino de Malpartida de Plasencia Juan de Dios Cardader, se arrojó a un pezón, ahogándose a los pechos momentos.

Tenía setenta y seis años, era viudo y vivía con una hija única, la cual dice que había nacido en la misma montaña en su padre, pero nunca intentó de suicidio.

S. RAMOS ALMODOVAR.

El desgraciado Juan salió de casa muy

despidiéndole a su hermano.

El vecino de Malpartida de Plasencia Juan de Dios Cardader, se arrojó a un pezón, ahogándose a los pechos momentos.

Tenía setenta y seis años, era viudo y vivía con una hija única, la cual dice que había nacido en la misma montaña en su padre, pero nunca intentó de suicidio.

S. RAMOS ALMODOVAR.

El desgraciado Juan salió de casa muy

despidiéndole a su hermano.

El vecino de Malpartida de Plasencia Juan de Dios Cardader, se arrojó a un pezón, ahogándose a los pechos momentos.

Tenía setenta y seis años, era viudo y vivía con una hija única, la cual dice que había nacido en la misma montaña en su padre, pero nunca intentó de suicidio.

S. RAMOS ALMODOVAR.

El desgraciado Juan salió de casa muy

despidiéndole a su hermano.

El vecino de Malpartida de Plasencia Juan de Dios Cardader, se arrojó a un pezón, ahogándose a los pechos momentos.

Tenía setenta y seis años, era viudo y vivía con una hija única, la cual dice que había nacido en la misma montaña en su padre, pero nunca intentó de suicidio.

S. RAMOS ALMODOVAR.

El desgraciado Juan salió de casa muy

despidiéndole a su hermano.

El vecino de Malpartida de Plasencia Juan de Dios Cardader, se arrojó a un pezón, ahogándose a los pechos momentos.

Tenía setenta y seis años, era viudo y vivía con una hija única, la cual dice que había nacido en la misma montaña en su padre, pero nunca intentó de suicidio.

S. RAMOS ALMODOVAR.

El desgraciado Juan salió de casa muy

despidiéndole a su hermano.

El vecino de Malpartida de Plasencia Juan de Dios Cardader, se arrojó a un pezón, ahogándose a los pechos momentos.

Tenía setenta y seis años, era viudo y vivía con una hija única, la cual dice que había nacido en la misma montaña en su padre, pero nunca intentó de suicidio.

S. RAMOS ALMODOVAR.

El desgraciado Juan salió de casa muy

despidiéndole a su hermano.

El vecino de Malpartida de Plasencia Juan de Dios Cardader, se arrojó a un pezón, ahogándose a los pechos momentos.

Tenía setenta y seis años, era viudo y vivía con una hija única, la cual dice que había nacido en la misma montaña en su padre, pero nunca intentó de suicidio.

S. RAMOS ALMODOVAR.

El desgraciado Juan salió de casa muy

despidiéndole a su hermano.

El vecino de Malpartida de Plasencia Juan de Dios Cardader, se arrojó a un pezón, ahogándose a los pechos momentos.

Tenía setenta y seis años, era viudo y vivía con una hija única, la cual dice que había nacido en la misma montaña en su padre, pero nunca intentó de suicidio.

S. RAMOS ALMODOVAR.

El desgraciado Juan salió de casa muy

despidiéndole a su hermano.

El vecino de Malpartida de Plasencia Juan de Dios Cardader, se arrojó a un pezón, ahogándose a los pechos momentos.

Tenía setenta y seis años, era viudo y vivía con una hija única, la cual dice que había nacido en la misma montaña en su padre, pero nunca intentó de suicidio.

S. RAMOS ALMODOVAR.

El desgraciado Juan salió de casa muy

despidiéndole a su hermano.

El vecino de Malpartida de Plasencia Juan de Dios Cardader, se arrojó a un pezón, ahogándose a los pechos momentos.

Tenía setenta y seis años, era viudo y vivía con una hija única, la cual dice que había nacido en la misma montaña en su padre, pero nunca intentó de suicidio.

S. RAMOS ALMODOVAR.

El desgraciado Juan salió de casa muy

EFEMÉRIDES

27 DE ABRIL
DE 1503

BATALLA DE CERIGNOLA

Encerrado en Barletta se hallaba, ha la larga tiempo, Gonzalo de Córdoba, mereciendo censuras de sus capitales, que atribuían esta conducta a falta de resolución o sobre de temor al enemigo, cuando sólo traía por móvil su gran pericia e inalterable sangre fría para esperar el momento propicio a la realización de su proyectos.

Desconcertado y hasta irritado el duque de Nemours, general de los franceses, por esta tática de los españoles, salió de Canesa, donde se hallaba, y tomó posiciones cerca de Barletta, desde donde envió un mensajero al gran capitán, provocándole a batalla.

Pero éste, con la prudencia que usó en todos sus actos, le contestó: «No acostumbro a combatiir cuando a mis enemigos se les atañe, sino cuando la ocasión y las circunstancias lo piden; así, esperad a que mis soldados tengan tiempo de herrar sus caballos y limpiar sus armas.»

Y habiendo el general francés levantado el campo, ordenó Gonzalo al valiente Diego de Mendoza que con toda la caballería saliese en segundín de la retaguardia enemiga, mientras disponía que la infantería marchara a protegerle.

Añadió Mendoza la desprevista retaguardia, y después de una leve escaramuza fingió huir, retirándose hacia donde se hallaba nuestra infantería, que atacó por los flancos a los franceses, enviviéndoles, y haciénndoles numerosos muertos y prisioneros. Tan rápidamente fue la acción, que cuando Nemours fuió neficié de ella, ya estaba Mendoza con los prisioneros en Barletta.

El francés, palascando el amargor de la derrota, se dirigió a Castellaneta ciudad a sus leguas de Tarento, que causada del mal trato de los franceses, había entregado a los españoles; ocasión que aprovechó Gonzalo para caer sobre la plaza de Ruvo y apoderarse de ella, a pesar de la heredad de su defensor Chavannes, señor de La Pailla, que murió peleando bravamente, arrimado a una pared y defendiéndose por largo tiempo, hasta que cayó derribado de un golpe en la cabeza, y a guisa de caballero andante, arrejó lejas en espada —per no entregarla—dijo— a los villanos que la hacían prisionera.

De esta ciudad salió el Gran Capitán el 26 de abril de 1503, llevando un ejército, si no muy numeroso, lleno de un ardiente insuperable y de una ciega confianza en su jefe.

Descansó aquella noche en los campos de Carosa, teatro de la famosísima batalla que diecisiete siglos antes ganó Aníbal a Varrón, y llegó a la caída de la tarde siguiente cerca de Cerignola.

A pesar de las fatigas de la marcha, Gonzalo ordenó los trabajos de arrachamiento, haciendo ensanchar y aplanar un pequeño foso que guardaba un yelmo, formando con la tierra que sacó del foso un elevado parapeto, que guardó con estacas punzadas, para dificultar un ataque de la caballería enemiga, colocando convenientemente las trece piezas de artillería que llevaba, y formando sus tropas en orden de batalla detrás de estas imprevistas defensas.

Mientras tanto, el ejército francés había dividido a lo lejos, y mientras su jefe opinaba que debía aguardarse al

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 28 2'30 h.

El viaje del mariscal Joffre

San Sebastián.—En el rápido de Francia pasó por esta estación el mariscal Joffre.

Salieron a recibirle las autoridades y el representante francés.

Los niños de las escuelas públicas le entregaron numerosos ramos de flores en cintas de los colores de Francia.

El público, a la llegada del tren, aclamó a Joffre, dando numerosas vivas.

El mariscal contestó dando un viva a España.

Cuando el tren continuó la marcha, las aclamaciones se repitieron, siendo despedido con una estruendosa ovación.

Joffre llega a Madrid.—Entusiasta recibimiento

Madrid.—En el rápido de Irún llegó a Madrid el mariscal Joffre acompañado de su esposa y su séquito.

En la estación lo esperaban el marqués de Lema, el general Villalba y las autoridades civiles y militares.

De los militares el único que vestía de uniforme era el general Muñoz Cobos.

Acudieron también a la estación a esperarlo los agregados militares y navales, el embajador francés monseñor Saint Auler, el personal de la Embajada y de otras legaciones, numerosos representantes de entidades participares, el Comité de aproximación francesa, los legionarios, el Ateneo, la Cámara de Comercio y una enorme cantidad de público.

El mariscal Joffre vestía el uniforme de Capitán general.

Al entrar el tren en aguas estalló una ovación estruendosa.

Se dieron vivas al héroe del Marne, al salvador de Francia y a los aliados.

El general saludó desde el tren militarmente, repitiéndose la ovación.

Cuando paró el tren se adhirieron a recibirle el embajador de Francia, los ministros españoles y el alcalde de Madrid.

Este saludó al mariscal en nombre del pueblo madrileño.

Después no fué posible que continuaran las presentaciones, pues el público rellenó el corredor de guardias y rodeó a Joffre, aclamándole.

Joffre vidió que no le separaban del público, como así se hizo.

La afluencia de gente era enorme, hasta el punto de que al salir de la estación no pudieron seguirle ni su esposa ni su séquito, quienes tuvieron que salir por otra puerta distinta.

Precedido de los maceros municipales salió el Mariscal de la estación, dirigiéndose al hotel Ríz.

A la llegada al hotel se dieron numerosas vivas y se le tributaron prelenguadas ovaciones.

EN TORNO DEL DEBATE POLÍTICO

(POR TELÉFONO)

28 0'30 h.

Comentarios, suposiciones y apreciaciones

El debate político del Congreso ha dado lugar a los más vivos cuestionamientos respecto a la solución de la crisis.

Parecen coincidir de nuevo dichos comentarios en la posibilidad de que se constituya un Gobierno de unión conservadora.

Políticos contrarios a una solución en este sentido afirman, sin embargo, que la creen más viable que ninguna otra.

Consideran muy difícil el momento actual, que es de una gran emoción política.

Si el señor Maury no presta a Alende su consentimiento para la reforma del Gabinete, la crisis será laboriosísima y el Rey, según todas las probabilidades, al llamar a consulta a los prebrembos políticos, hablará, en primer lugar, con don Antonio Maury y se encargará, tal vez, en la formación de Gobierno.

En el probable caso de que no lo consiga, hará este mismo encargo al señor Dato, que pondrá las medidas a su alcance para procurar la formación de un Gabinete de concentración conservadora, a lo que no podrá llegar fácilmente, en cuyo caso será el señor Alende el encargado por el Rey de constituir el nuevo Gobierno con el decreto de disolución.

CERRAJERÍA Y TALLER MECÁNICO

ANTONIO GUTIERREZ
ESPECIALIDAD EN NORIAS

PARQUE. NÚMS. 10 Y 11

La Protectora Industrial

Sociedad de Seguros contra la muerte
y accidentes del ganado de cérdo, a prima única

Aprobada por R. O. de 24 de Enero de 1917

Domicilio social y Dirección: Hurtado de Amézaga, núm. 10.-BILBAO

Es la única Sociedad que hace estos seguros en condiciones más liberales y de mayor conveniencia para los ganaderos que explotan esta clase de ganado tan expuesto a enfermedades de toda clase, la mayoría contagiosas. Primas anuales y semestrales muy económicas.

Para informes y detalles, dirigirse a esta Dirección o a nuestro Delegado en OLIVA DE JEREZ (Badajoz) y de las provincias de BADAJOZ y HUELVA, DON PEDRO ORREGO GAÑAN.

Se desean agentes conocedores de esta rama de ganado, con buenos informes

HACIENDA

Prórrogas

Per el señor delegado de Hacienda de esta provincia se ha concedido el plazo de seis meses para la liquidación de los testamentos que a continuación indicamos:

Don Juan Rico Pilar, que falleció en Alhama.

Doña Manuela Barqués de Montalvo, de Casfura.

Doña Juana Costa Vital, que falleció en San Vicente de Alcántara.

Don Matías González Solís, que falleció en Selana.

Recaudación del día
Industrial. 2.171 60 pesetas; utilidades, 588 57; derechos reales, 14 532 69; pagos, 40 31; minas, 482 56; aluminio, 25 800 20; recuerdos, 65; Consolines, resultados, 5 000; Aduanas, 4 524 43; derechos, resultados, 3 66; utilidades, resultados, 0 25; recursos corrientes, 203 12; operaciones del Tesoro, 7 205 40.

Comunidad de Labradores de Olivenza

El día 5 de mayo próximo, y hora de las once de su mañana, tendrá lugar la subasta de rastrojera de unas tres mil quinientas fanegas sembradas, contando con buenos abrevaderos.

El pliego de condiciones se halla en la Secretaría de dicha Comunidad.

Fábrica de Harinas

completa para moler de 16 a 18.000 kilos en veinticuatro horas, de la clase de trigos duros de esta provincia, mediante el sistema de cilindros y planchadores, construidos por la renombrada casa AMME, GIELSECKE Y KONEGEN (de Alemania), se venden a plazos; ha trabajado sólo de catorce a quince meses y puede verse instalada. También se cederá en permuta por finca de campo.

Para informes, dirigirse a esta Administración.

Comunidad de Labradores de Badajoz

Subasta de rastrojera

El día 5 de mayo a las once horas, tendrá lugar en el domicilio de la Comunidad, Muñoz Torroja, 17, la subasta de los aprovechamientos de pastos y espigas de 3.500 fanegas próximamente, divididos en varios lotes colindantes entre sí, con buenos abrevaderos, bajo el precio y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma.

Badajoz 21 de abril de 1920.—El secretario, Rafael López Gutiérrez.

ANGEL ROBLES GIL

CAFÉS Y CEREALES
SE ADMITEN OFERTAS
ZAFRA (BADAJOZ)

ELOY RUIZ

PERITO AGRICOLA
RETAMA, N.º 9.—DON BENITO

Comunidad de Labradores de Almadralaje

El día 2 de mayo próximo y a las diez horas, tendrá lugar en las oficinas de expresada Comunidad (Mérida, número 7), la subasta de unas 5.400 fanegas de rastrojos de este ferminio, divididas en 18 lotes con sus correspondientes abrevaderos, bajo el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en esta Secretaría.

Almadralaje 22 de abril de 1920.—El presidente, Diego Gallardo Ortiz.

ACEITE DE OLIVA, VINO Y VINAGRE

DE PROPIA COSECHA

PRECIOS DEL DIA

Aceite: 13'50 pesetas la media arroba.

Vino: blanco o tinto, 10 pesetas arroba.

Vinagre: 5 pesetas arroba.

SE SERVE A DOMICILIO

Encargos, en la bodega de don Antonio Gervás. Peñas, 6, 8 y 10.

SE ADQUIRIRIA FABRICA

completa para CHOCOLATES, seminueva. Para precios y condiciones, dirigirse a don Romualdo Moreno Espinosa, fábrica de chocolates y torrefacción de cafés. Zafra.

Regla 12 días a mano de entrega del sello y abridor. Ofrece una buena calidad y precio.

Envío de los envases de chocolate y chocolate.

Envío de los

LOS PUEBLOS

Corte de Peleas

Para las fiestas de la Cruz Entre el elemento joven y el que se veje no tiene más que el compás, reina gran entusiasmo con motivo de las fiestas que preparan para el día 3 del próximo mayo, festividad de la Santa Cruz.

Cómo todos los años, el programa es de los que quitan el sueño, por la diversidad de festejos a cual más suggestivos y divertidos.

Pero sobre todos descuelga la típica corrida del toro.

En este numeroso de alivio de luto están fijos los ojos y a él van los suspirios de los aficionados de pura cepa que cuentan por los dedos de la mano los milanes que quedan para el día del acontecimiento.

Y ustedes preguntarán—caso de que la cesa les preocupe grandemente—que por qué tal inquietud?

Y ya que estoy en el secreto, me serviré comunicativo de ustedes y les voy a poner en antecedentes.

Es el caso que para primer espada se ha contratado nada menos que a Manuel Pandereita; como si dijéramos al que está en los umbrales del Palacio pontificio de la tauremaquia, aguardando que salga el amo, Josélite, pa darle el empujón y quedarse él solo Emperador del divino arte. Y se lo dará, ¡vaya si se lo dará!

¡Lo menos quince años viene estando semábrido, en espera del glorioso día en que la familia—a la que vive en el lado izquierdo del pecho—conforme se mira pa allá—lo deje arrimarse; pero siempre se opone a sus anhelos algún leve ceso de propia estimación de la integridad física.

Pero ya este año, ¡ah! este año verán sus peleas los que es canela fina; porque ya lo ha dicho en público, y cuando Manuel Pandereita habla en público dan las doce.

¡Y sine vivir pa ver! —P. F.

COMUNIDAD DE LABRADORES DE LOS SANTOS

Subasta de rastrojera

Bajo la presidencia del Sindicato se celebrará el día 9 del próximo mes de mayo, en el domicilio social, plazuela de la Fuente, número 5, a las once de la mañana, la subasta de *cincuenta mil fanegas*, próximamente, de marzo real de rastrejos y barbeces, divididas en trazos o cuartones, con sus correspondientes abrevaderos.

El pliego de condiciones para esta subasta se encuentra a disposición del público en la Secretaría de la Comunidad. Los Santos, 24 de abril de 1920.—B. secretario, Andrés Ortiz.

INSTITUTO DE SEROTERAPIA PECUARIO MADRID

Dirección, don Dalmacio García e Izquierdo.

Representación para la provincia, señores veterinarios Ruiz Felgada y López Sánchez, Santa Lucía, 8, bajo, Badajoz.

NOTA.—La vacuna simple contra el mal rojo deberá usarse en los cerdos que no estén expuestos al contagio y hasta la edad de cinco meses. En todos los demás casos se hará uso de la super-vacuna, y sobre todo, en las plazas declaradas ya infectadas, por ser éstas en donde está totalmente indicada y en donde se ven sus maravillosos efectos.

VENTA DE DEHESA

Se vende en subasta extrajudicial la dehesa denominada «Buenavista y Rascona», sita en el término de Palomas (Badajoz). Cabida 248 fanegas de marco real a pasto, labor y tiene arbolado, aguas al río de S. Juan y Palomillas. Gana de renta anualmente 12.000 pesetas por ocho años.

La subasta tendrá lugar en la ciudad de Mérida el próximo día nueve de Mayo, de once a una, en el despacho del abogado don Manuel Olea, Sancho Pérez, número 6, bajo, con sujeción al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la tabilla de edictos de los Ayuntamientos de Mérida, Villafranca de los Barros, Zarza de Alánje y Palomas.

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de población habida en la capital durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—Félix Rodríguez Mercille, de setenta años, hepatitis crónica, Meléndez Valdés, 7.

Nacidos.—Ana Rodríguez Gemero, Brive Murillo, 73.

Matrimonios.—Tomás Rivero Blanca, con Mercedes Remedios Sánchez.

NOTICIAS

Defendido.—Ha sido defendido Manuel Suárez Maiparida, el cual estaba querido por la autoridad judicial.

Pérdida de un perro negro, con lúceros color canela, de lana larga rizada. Se gratificará a quien lo presente en el número 22 de la calle San Blas.

EL TRIUNFO.—Vinde e hijos de Francisco Ramallo. Exclusiva para la venta de discos y aparatos «Océano». Grandes creaciones por las mejores artísticas.

Venta de toda clase de aparatos y artículos fotográficos de la acreditada marca «Kodak». Esta es la casa mejor surtida en estos artículos.

Plaza de la Soledad, 5 y 6.—No confundirse que hay equivocaciones! Badajoz.

Garbanzos.—Se venden 200 fanegas en junio o fraccionadas. Para tratar, con su dueño, don Antonio Gervas.

DISTINCIÓN MERECIDA

Por sus trabajos de investigación sobre las extremidades que se señalaron en el Nuevo Mundo durante la época de las conquistas, la Sociedad de Geografía y Estadística de Méjico, la más antigua de la República y una de las más importantes de América, ha nombrado **Memoria de Honor** de la misma a nuestro estimado amigo el escritor don Antonio del Solar y Taboada.

Queréis comprar...

por poco dinero collares de coral, tijeras finas de bordar, vasos, hueveras, servilleteros y jaboneras de aluminio, polveras, palmaritorias, palilleros, violeteros de cristal, tenacillas para el pelo, perchas, toalleros e infinitud de objetos de verdadera necesidad y gusto?

Visitar el Bazar «Todo a 65 céntimos», donde se están terminando las existencias por la baratura de sus precios.

Labón Flores de Talavera. Pasilla grande, 1'30 pesetas. Cinturones charol a 0'95 pesetas. Plaza de la Soledad, 12.

Cambios con Portugal

En Lisboa, 3.000-3.100 el duro. En Badajoz, 3.200-3.500 el duro, en la casa de cambio de S. Gutiérrez loaquiña Santa, número 1.

D. SÁNCHEZ-CORTÉS

MÉDICO ODONTOLOGO CONSULTA, DE 10 A 1 Y DE 4 A 6. ARIAS MONTANO, 30, PRAL, BADAJOZ

Consultas gratis para los pobres, de ocho a nueve de la mañana. Calle Prim, 38, bajo.

La vida en la provincia

Eso es asistirlos! La benemérita de Zafra da cuenta de haber denunciado a los jóvenes de aquella localidad José María Pizarro, Anselmo Méndez y Juan Rosa, los cuales desfilaron sus ecos rompiendo a pedradas los alzadores de la línea telegráfica de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A., logrando esfumarse con su acertada puntería hasta 65 alzadores.

No hay que ser demoleados! Comunican de Olivenza, que los vecinos de aldea Villarral, José González, José González Piqueredo, Narciso Méndez, Antonio Cerdido, José Estebanido y Antonio Sánchez, tenían cierto enemistad con el señor cura párroco de aquella aldea y queriendo dar una prueba de que ellos no mantenían secretos sus sentimientos, le destruyeron dos metros de pared que en construcción había en el atrile de la iglesia.

Come es natural, del airepello se ha dado cuenta a las autoridades para que procedan contra esos, implacables demoleadores.

Comunidad de Labradores de Montijo

Por acuerdo del Sindicato de expresa Asociación, el día 2 del próximo mes de mayo, de diez a once, tendrá lugar la subasta de cañones trazos con buenos abrevaderos, en que están divididos los aprovechamientos de espigas y gramas, con cabida aproximada de 5.300 fanegas.

En la Secretaría de la Comunidad se encuentra el pliego de condiciones y demás antecedentes de referida subasta.

Montijo, 21 de abril de 1920.—El presidente, Pedro Miguel Rodríguez.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 28. 030 h. Animación.—Discusiones

La animación con motivo del debate planteado fue esta tarde innudada en los pasillos.

Cimentábans los temores de que la petición del *quorum* que habla de hacer el diputado señor Calvo Sotelo determinaría la continuación en el Poder del Gobierno de Alendealazar, temores que desaparecerían al notar la presencia en la Cámara de diputados, en número suficiente, y el haber desistido el señor Sotelo de su propósito.

Ayer se presentó a la Cámara de los Diputados el dictamen de los comisionados de la Comisión permanente, el señor Ruiz Jiménez convierte en voto el dictamen sobre alquileres.

Dispónese que el Gobierno fije definitivamente la tasa de artículos de primera necesidad, reglamentando el precio de algunos determinados, como el calzado, menajes y otros, imponiendo penas a los infractores.

Los demás dictámenes quedan en igual forma que salieron de la Cámara de los Diputados.

También los senadores

Primada por los señores senadores, presentó en la alta Cámara una proposición en que de la misma manera que se hizo en el Congreso, se solicita conceder 500 pesetas de gratificación a cada senador por haber sido suprimida la franquicia postal.

La proposición va extendida en forma análoga a la presentada en el Congreso por el conde de Romanones.

Apareada por el marqués de Santa María e impugnada por el marqués de Carrión, el de Portago y los señores Aramburu y Piñés, fue aprobada.

Madrid, 28. 230 h. Comentarios políticos

Los comentaristas que se hacen respetar al desarrollar el debate en la Cámara popular recaen sobre la actividad de todos los jefes de minorías que abrieron la pista.

Se consideraba que el debate ha venido a complicar extraordinariamente la situación política.

Muchos son los que creen que centrará el actual Gablerro.

Se afirma por otro lado que se encargará del Gobierno Maury, por estar redactado, pero esta suposición se ha desechado por haber dicho Gómez que no está nada ultimada para que pudiera entrar un Gablerro maestro.

En España 5 comandos cargamento de carbón inglés, y aunque no traga las guías correspondientes, se sabe que dicho cargamento es de gran valor.

Algunos opinan que se constituirá un Gobierno de derechas.

Los liberales, por el contrario, aseguran que el debate del Congreso les había favorecido grandemente, por lo que consideran probable que se establezca una situación liberal.

El jueves se planteará la crisis.

El subsecretario de Gobernación dijo que el día 9 llegaría a Madrid el Rey, de regreso de su viaje a Sevilla.

Un periodista preguntó a Wais: «Y se planteará la crisis el mismo día?»

Wais contestó: Así lo creo.

El Congreso de Alianza francesa

Barcelona.—Continúa celebrando sus sesiones la Asamblea de la Alianza francesa.

Llegada del propietario de «Le Matin».

Barcelon.—En un yate de recreo llegó

Con el 202 se cura la blenorragia o pargación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, es mas se irrita, ni produce estreñimientos.

PRECIO, 3'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTOGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y tiene los más económicos.

EXPORTACION A PROVINCIAS

BADAJOZ

Con el 202 se cura la blenorragia o pargación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, es mas se irrita, ni produce estreñimientos.

PRECIO, 3'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTOGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y tiene los más económicos.

EXPORTACION A PROVINCIAS

BADAJOZ

Con el 202 se cura la blenorragia o pargación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, es mas se irrita, ni produce estreñimientos.

PRECIO, 3'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTOGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y tiene los más económicos.

EXPORTACION A PROVINCIAS

BADAJOZ

Con el 202 se cura la blenorragia o pargación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, es mas se irrita, ni produce estreñimientos.

PRECIO, 3'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTOGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y tiene los más económicos.

EXPORTACION A PROVINCIAS

BADAJOZ

Con el 202 se cura la blenorragia o pargación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, es mas se irrita, ni produce estreñimientos.

PRECIO, 3'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTOGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y tiene los más económicos.

EXPORTACION A PROVINCIAS

BADAJOZ

Con el 202 se cura la blenorragia o pargación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, es mas se irrita, ni produce estreñimientos.

PRECIO, 3'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTOGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y tiene los más económicos.

EXPORTACION A PROVINCIAS

BADAJOZ

Con el 202 se cura la blenorragia o pargación, por larga y crónica que sea